



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO-DF-065-2024

Bárcena, Villa Nueva, 09 de mayo 2,024

Doctor

Frank Helmuth Bode Fuentes

Contralor General

Contraloría General de Cuentas -CGC-

Su Despacho

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
13 MAY 2024

Doctor Bode:

A las 11:55 Hrs. Letras

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola - INDECA-, según artículo 11 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado" vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, remite lo siguiente:

- ✓ **PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de abril del año 2,024.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero




Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



C.c. Archivo



Bárcena, Villa Nueva, 09 de mayo 2,024

Su Despacho

No. 12.047 Financ.
 Registro Único de Expediente: WGU-32589

1



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO-DF-067-2024

Bárcena, Villa Nueva, 09 de mayo 2,024

Excelentísimo Señor Presidente de Congreso de la Republica de Guatemala:

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola - INDECA-, según artículo 11 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado" vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, remite lo siguiente:

✓ **PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

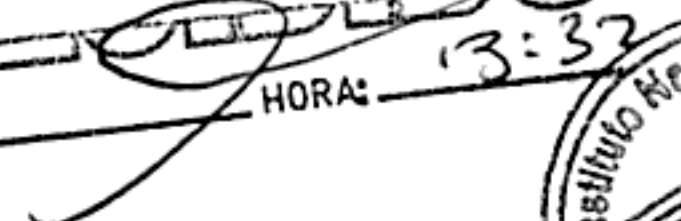
El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de abril del año 2,024.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero




FIRMA:  HORA: 13:32

Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General

Excelentísimo
Señor Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Nery Abilio Ramos y Ramos
Su Despacho

C.c. Archivo



Instituto
Nacional de
Comercialización Agrícola

OFICIO-DF-068-2024

Bárcena, Villa Nueva, 09 de mayo 2,024

Licenciado

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho



Respetable Licenciado Mendoza:

Por medio de la presente el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola - INDECA-, según artículo 11 del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado" vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, remite lo siguiente:

- ✓ **PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.**

El informe en mención corresponde al periodo del 01 de enero al 30 de abril del año 2,024.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Lic. MA. Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero




Ing. Agr. Juan Antonio Calderón Rosales
Gerente General



Cc Archivo



“INFORME DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2,024”



INTRODUCCIÓN

El decreto No. 101-70, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola-INDECA- es la base legal que sustenta la creación de esta institución, la cual forma parte del Sector Público Agrícola, como una entidad estatal, descentralizada autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

El presente informe incluye ejecución física y financiera del 01 de enero al 30 de abril del Presupuesto de Ingresos y Egresos del INDECA correspondiente al ejercicio fiscal 2024, autorizado según Acuerdo Gubernativo No.295-2023 de fecha 14 de diciembre del año 2023, mediante los informes de gestión y rendición de cuentas respectivos.

Los objetivos principales de la institución, en el ejercicio fiscal 2024 son:

1. Apoyo a entidades para la internación, manejo y almacenamiento de alimentos, donados por países amigos al Gobierno de Guatemala.
2. Apoyo en el manejo técnico y al mantenimiento de los alimentos de los programas regulares de Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- y de los programas de apoyo alimentario del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.
3. Manejo de la ayuda alimentaria, de los programas regulares y de atención a emergencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación -MAGA-, comprada por medio del Programa Mundial de Alimentos -PMA-.
4. La responsabilidad mencionada en el párrafo anterior fue trasladada al INDECA, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 190-97, de fecha 19 de febrero de 1,997 y reforzada periódicamente con cartas de entendimiento entre el Gobierno Central y el Programa Mundial de Alimentos-PMA-, a solicitud del Vice-Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional-VISAN- y



con autorización de la Junta Directiva del INDECA, se realiza el manejo de los alimentos provenientes de los programas regulares de seguridad alimentaria nacionales.

5. Manejo del Programa de Reservas Estratégicas, el cual consiste en tener una cantidad fija de alimentos en las bodegas reservados para emergencias que se puedan dar por factores climáticos, pandemias etc., el INDECA tiene la responsabilidad de resguardar los alimentos y que se mantengan en óptimas condiciones para el consumo de la población beneficiada.

Derivado de lo anterior, en el 2024 nuestras principales funciones son las siguientes:

Logística del manejo (internación, traslado, almacenamiento, resguardo y distribución) de productos alimenticios donados, así como el apoyo en el manejo de alimentos provenientes de programas regulares de instituciones gubernamentales, encargadas de velar por los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional de acuerdo a las políticas del gobierno.



Fuente: Pagina Web Indeca

Ilustración de actividades del -INDECA-



PRESENTACIÓN

La Sección de Presupuesto presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del **INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA - INDECA-**, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de abril del año 2024.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, al INDECA le fue autorizado según Acuerdo Gubernativo No.295-2023 de fecha 14 de diciembre del año 2023, un presupuesto inicial de diecinueve millones, quinientos mil quetzales exactos, (Q.19,500,000.00) encontrándose estructurado los egresos de conformidad con el Artículo 2, presupuesto de egresos por programa de la siguiente forma:

Programa 11 "Manejo de alimentos"Q.19, 500,000.00

En el proceso de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre, el anterior monto fue modificado en ciertos renglones presupuestarios, los cuales se encuentran regulados según Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, por medio de las modificaciones presupuestarias siguientes:

Modificación presupuestaria No.	Créditos	Débitos	Aprobada por
01-2024	Q. 350,000.00	Q. 350,000.00	Resolución de Junta Directiva JD-01-2024

Debido a que los créditos y los débitos no tuvieron variación en el monto total del programa no hubo diferencia alguna.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2024

A.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

El monto total percibido al primer cuatrimestre incluyendo todas las fuentes de financiamiento, asciende a la cantidad de: **siete millones, treinta y un mil, ochocientos cincuenta y cinco quetzales con setenta y nueve centavos, (Q. 7,031,855.79).**

La ejecución de ingresos, al primer cuatrimestre muestra un avance del 36.06% del total autorizado para el presente ejercicio fiscal y fue percibido de la siguiente manera:

I. Ingresos Propios (Q.80,770.79).

Los recursos propios ascendieron a la cantidad de: **ochenta mil, setecientos setenta quetzales con setenta y nueve centavos**, de la fuente de financiamiento **31 “Ingresos Propios”**, estos fueron generados por concepto de servicios agropecuarios instalados en las diferentes bodegas del interior de la República, así como los intereses generados por las diferentes cuentas institucionales.

Detalle:

Venta de Servicios..... Q.29,420.95

Intereses..... Q.51,349.84

Total, de ingresos propios..... Q.80,770.79

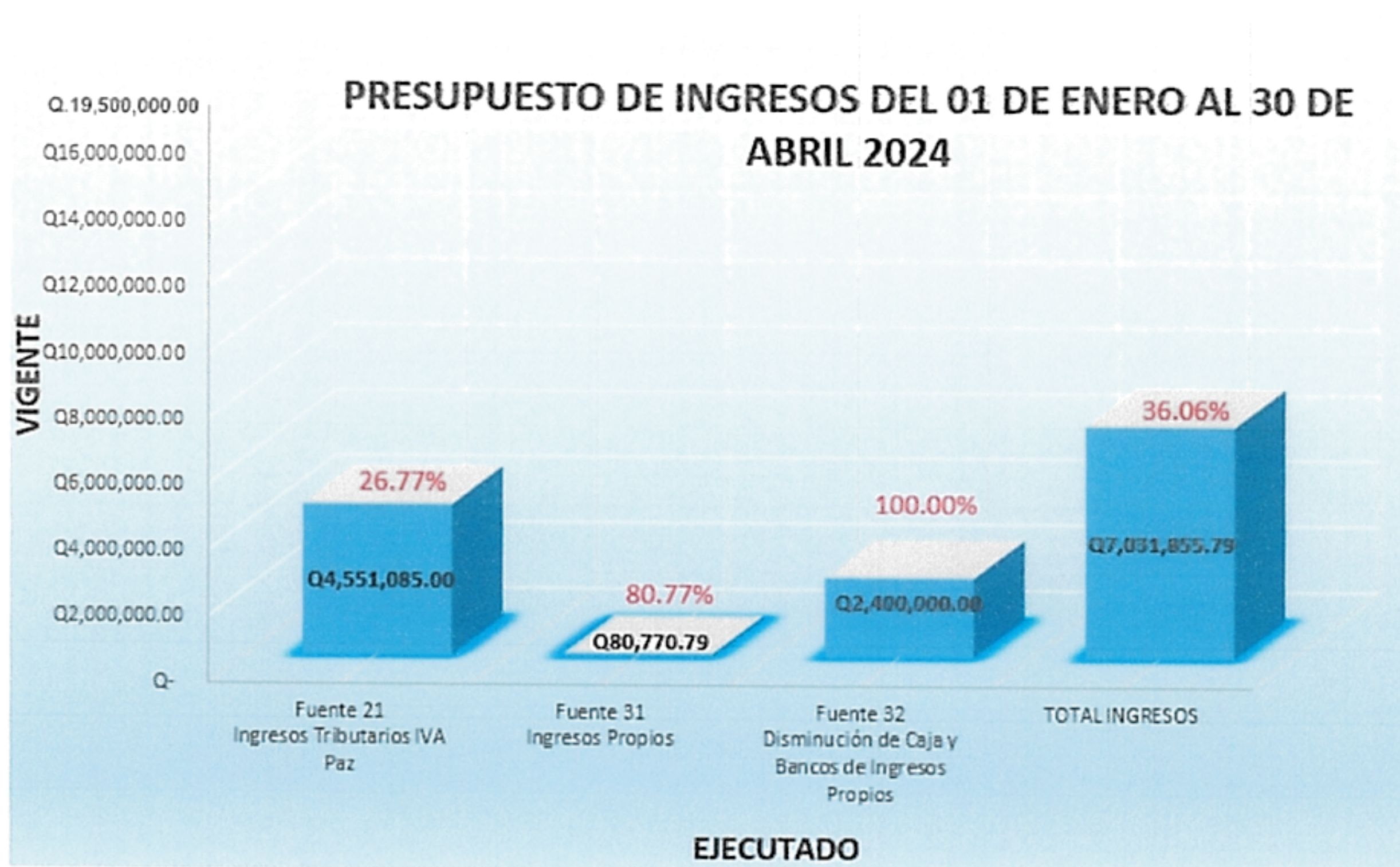
II. Aportes de Gobierno Central: (Q. 4,551,085.00)

Se ha percibido del Gobierno Central un aporte total de: **cuatro millones, quinientos cincuenta y un mil, ochenta y cinco quetzales exactos**, de la fuente de financiamiento **21 “Ingresos tributarios IVA paz”**.



III. Disminución de Caja y Bancos: (Q. 2, 400,000.00) dos millones, cuatrocientos mil quetzales exactos.

El monto autorizado y percibido de este rubro fue considerado en relación a las economías que durante los años anteriores ha realizado nuestra institución y ejecutado, basados en la Ley Orgánica del INDECA.



Fuente. Sección de Presupuesto

B.- PRESUPUESTO DE EGRESOS

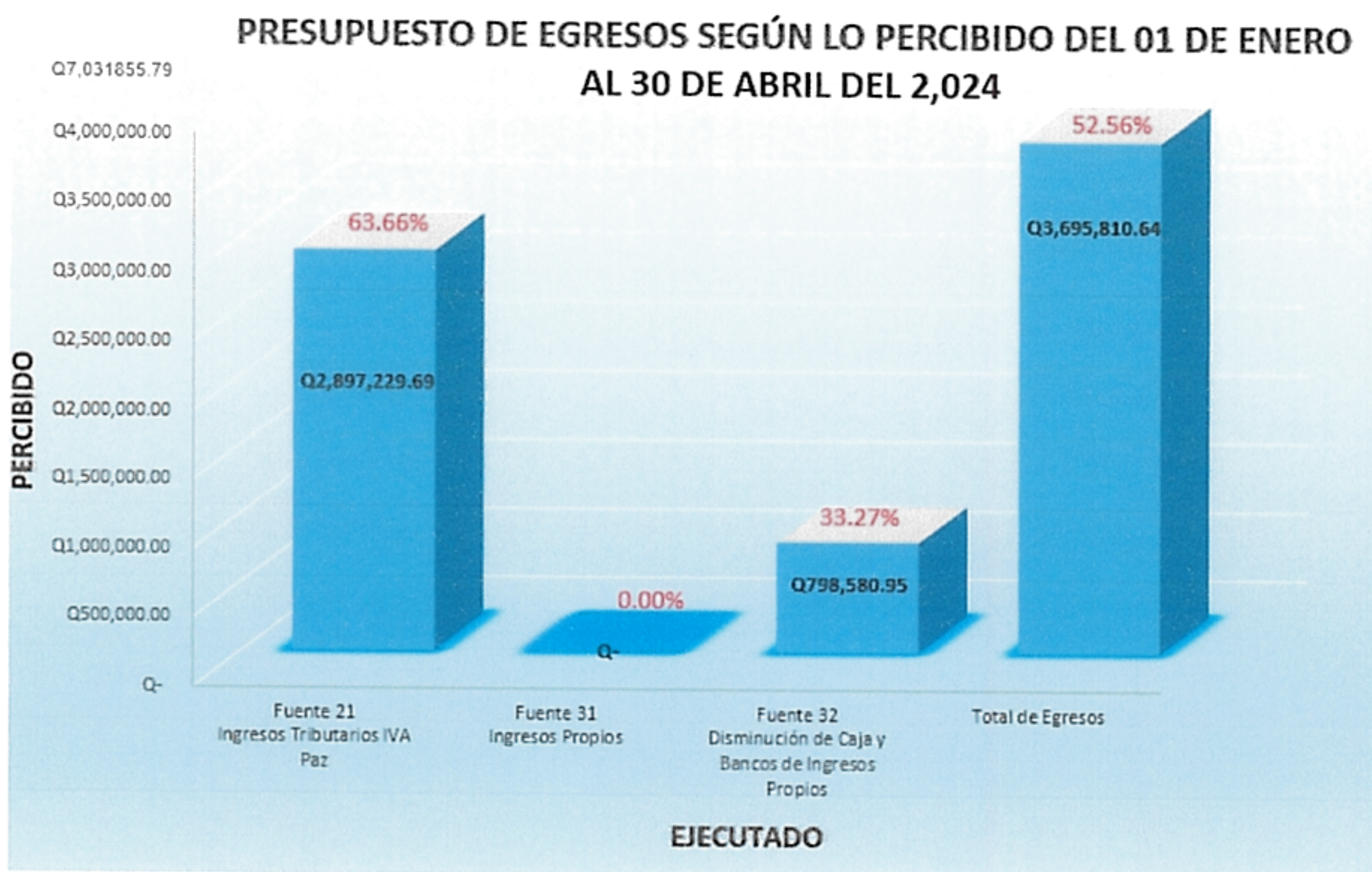
La ejecución de egresos, al primer cuatrimestre muestra un avance **Q. 3,695,810.64** equivalente al **52.56%** en relación al total percibido, y un **18.95%** en relación al total vigente, tales egresos según su fuente de financiamiento y tipo de gasto se integran de la siguiente manera:



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL
21-Ingresos Tributarios IVA Paz	Q2,897,229.69	Q0.00	Q2,897,229.69
31-Ingresos Propios	Q0.00	Q0.00	Q0.00
32-Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q731,961.63	Q66,619.32	Q798,580.95
TOTAL	Q3,629,191.32	Q66,619.32	Q3,695,810.64

Fuente. Sección de Presupuesto

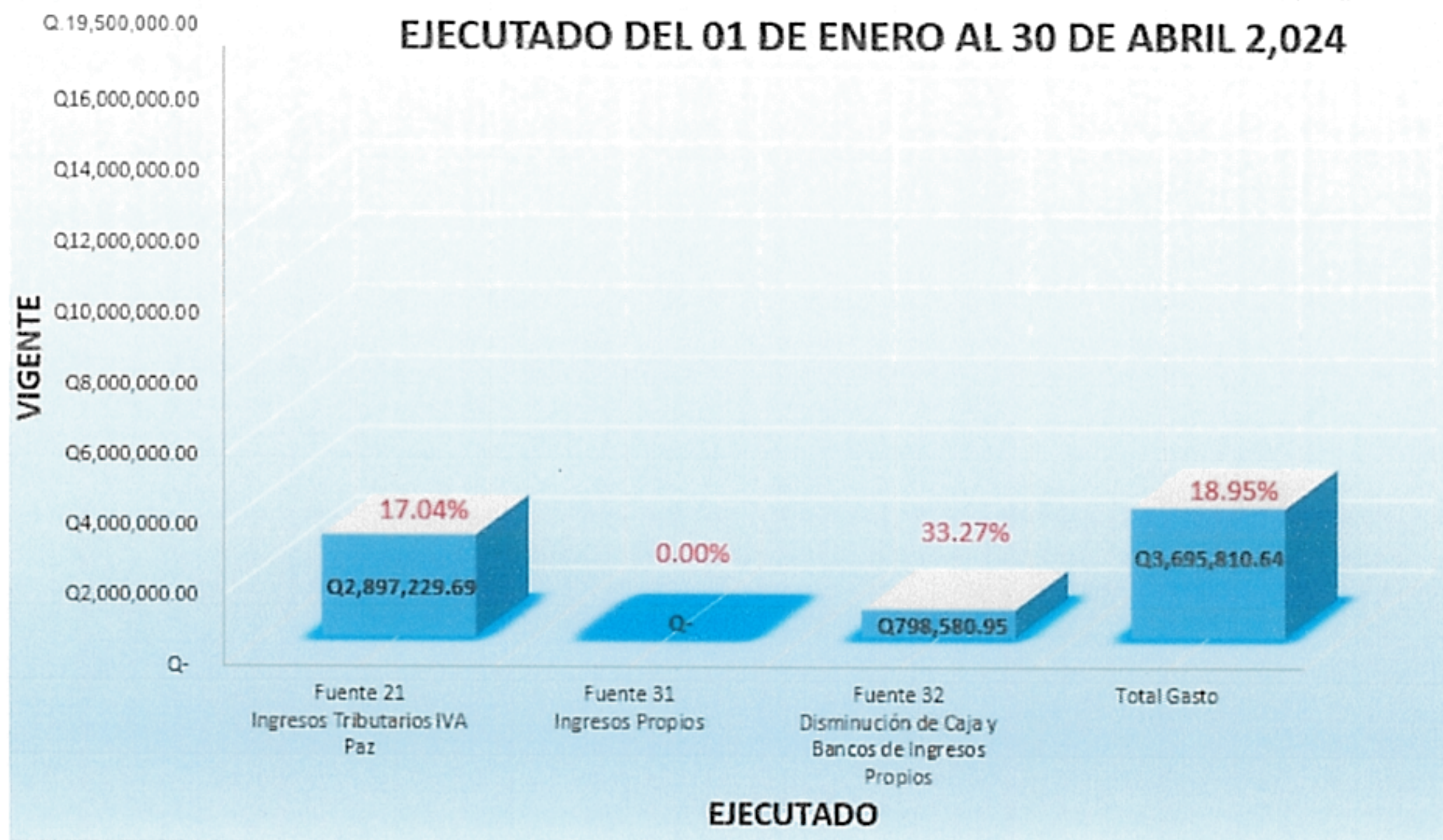
El monto ejecutado de egresos asciende a la cantidad de: tres millones, seiscientos noventa y cinco mil, ochocientos diez quetzales con sesenta y cuatro centavos, a continuación, se presentan graficas que muestran el gasto según lo percibido y lo vigente.



Fuente. Sección de Presupuesto



PRESUPUESTO DE EGRESOS SEGÚN LO VIGENTE VRS LO EJECUTADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2,024



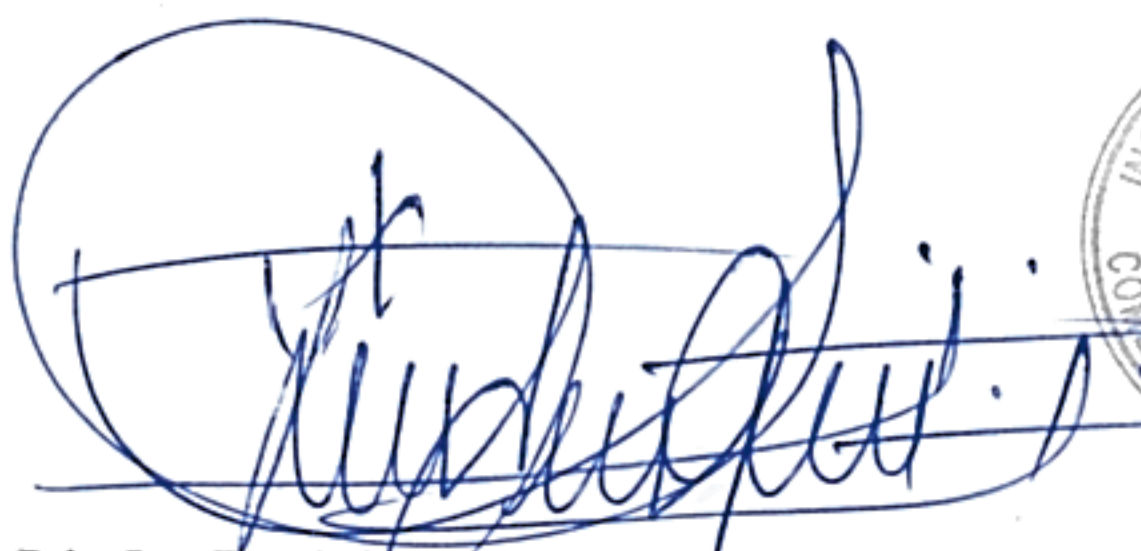
Fuente. Sección de Presupuesto

Para un mejor análisis que se desee realizar al presente informe, se adjuntan los cuadros siguientes:

- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 01: Ejecución Financiera
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 02: Ejecución Física de los Programas, Subprogramas y Proyectos.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 03: Comparación de Ejecución Financiera y Física.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC 04: Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso.
- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC – 05: Resultados Económicos y Financieros del Período.



- Informe de Gestión y Rendición de Cuentas- IGRC – 06: Análisis y justificaciones de las principales variaciones.



Licda. Leticia Andreína Juárez Santizo
Encargada de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. MA Carlos Antonio Ramirez Peralta
Director Financiero

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 1 DE 5
FECHA : 9/05/2024
HORA : 9:20.20
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2024

		CORTE: ENTIDAD			
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO % EJEC
ENTIDAD:21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)					
1 MANEJO DE ALIMENTOS					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011	PERSONAL PERMANENTE	3,106,000.00	0.00	3,106,000.00	1,012,618.05 32.60
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	1,290,000.00	0.00	1,290,000.00	417,308.07 32.35
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	11,142.00	0.00	11,142.00	2,080.00 18.67
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	58,500.00	0.00	58,500.00	18,750.00 32.05
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,510,000.00	0.00	1,510,000.00	487,449.20 32.28
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	744,000.00	-150,000.00	594,000.00	118,620.97 19.97
031	JORNALES	485,358.00	0.00	485,358.00	145,012.31 29.88
032	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNAL	11,000.00	0.00	11,000.00	2,295.00 20.86
033	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	312,000.00	0.00	312,000.00	93,602.40 30.00
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	40,000.00	0.00	40,000.00	531.95 1.33
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	725,000.00	0.00	725,000.00	222,609.75 30.70
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	18,000.00	0.00	18,000.00	3,063.00 17.02
061	DIETAS	14,400.00	0.00	14,400.00	300.00 2.08
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	0.00	72,000.00	24,000.00 33.33
071	AGUINALDO	580,000.00	0.00	580,000.00	1,109.33 0.19
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	580,000.00	0.00	580,000.00	3,385.39 0.58
073	BONO VACACIONAL	16,600.00	0.00	16,600.00	52.01 0.31
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		9,574,000.00	-150,000.00	9,424,000.00	2,552,787.43 27.09

002 000 RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

111 ENERGÍA ELÉCTRICA

103,581.44

510,000.00

20.31

112 AGUA

884.58

15,000.00

5.90

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 2 DE 5
FECHA : 9/05/2024
HORA : 9:20.20
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2024

CORTE: ENTIDAD						
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
113	210,000.00	0.00	210,000.00	37,593.96	17.90	TELEFONÍA
114	5,000.00	0.00	5,000.00	703.00	14.06	CORREOS Y TELÉGRAFOS
115	10,000.00	0.00	10,000.00	5,654.40	56.54	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
121	50,000.00	0.00	50,000.00	20,502.00	41.00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN
122	25,000.00	0.00	25,000.00	1,683.50	6.73	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN
133	160,000.00	0.00	160,000.00	29,921.03	18.70	VIÁTICOS EN EL INTERIOR
134	30,000.00	0.00	30,000.00	1,469.00	4.90	COMPENSACIÓN POR KILÓMETRO RECORRIDO
136	0.00	25,000.00	25,000.00	142.40	0.57	RECONOCIMIENTO DE GASTOS
141	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	TRANSPORTE DE PERSONAS
142	694,000.00	0.00	694,000.00	0.00	0.00	FLETES
143	218,000.00	0.00	218,000.00	0.00	0.00	ALMACENAJE
158	60,000.00	0.00	60,000.00	5,475.00	9.13	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES
162	10,000.00	0.00	10,000.00	650.00	6.50	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA
165	135,000.00	0.00	135,000.00	36,410.00	26.97	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE
168	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
169	80,000.00	0.00	80,000.00	39,559.03	49.45	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS
171	2,000,000.00	-100,000.00	1,900,000.00	63,842.15	3.36	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS
174	500,000.00	0.00	500,000.00	40,123.00	8.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
182	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS
183	67,000.00	0.00	67,000.00	0.00	0.00	SERVICIOS JURÍDICOS
185	45,000.00	0.00	45,000.00	7,500.00	16.67	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
186	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS
188	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
189	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS
191	140,000.00	0.00	140,000.00	130,990.00	93.56	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS

EJERCICIO: 2024

		CORTE: ENTIDAD			
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC

194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	25,000.00	0.00	25,000.00	15,082.40	60.33
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,010,000.00	-100,000.00	910,000.00	221,600.00	24.35
199	OTROS SERVICIOS	70,000.00	0.00	70,000.00	1,438.00	2.05
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	0.00	80,000.00	19,502.39	24.38
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	10,000.00	0.00	10,000.00	2,250.00	22.50
232	ACABADOS TEXTILES	19,800.00	0.00	19,800.00	11,830.00	59.75
233	PRENDAS DE VESTIR	46,000.00	0.00	46,000.00	3,795.00	8.25
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	30,000.00	0.00	30,000.00	4,732.68	15.78
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	18,399.00	0.00	18,399.00	6,620.65	35.98
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,400.00	0.00	25,400.00	375.00	1.48
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	80.00	1.60
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	13,000.00	0.00	13,000.00	222.00	1.71
252	ARTÍCULOS DE CUERO	10,000.00	0.00	10,000.00	2,580.00	25.80
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	10,200.00	0.00	10,200.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	31,800.00	40,000.00	71,800.00	21,602.69	30.09
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	300,000.00	0.00	300,000.00	48,904.98	16.30
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	16,000.00	0.00	16,000.00	7,058.27	44.11
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	62,000.00	0.00	62,000.00	15,251.60	24.60
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	141,000.00	0.00	141,000.00	36,858.50	26.14

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

PAGINA : 4 DE 5
FECHA : 9/05/2024
HORA : 9:20.20
REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2024

CORTE: ENTIDAD						
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	20,000.00	0.00	20,000.00	3,753.90	18.77
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00
274	CEMENTO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	16,000.00	0.00	16,000.00	3,247.74	20.30
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	76,000.00	0.00	76,000.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	31,600.00	0.00	31,600.00	9,452.50	29.91
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	20,000.00	0.00	20,000.00	549.99	2.75
291	ÚTILES DE OFICINA	20,771.00	0.00	20,771.00	15,919.42	76.64
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	19,000.00	20,000.00	39,000.00	1,893.75	4.86
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	5,000.00	0.00	5,000.00	185.55	3.71
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	10,000.00	20,000.00	30,000.00	444.00	1.48
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	4,680.00	0.00	4,680.00	64.00	1.37
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	86,000.00	0.00	86,000.00	9,663.00	11.24
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	0.00	50,000.00	6,844.00	13.69
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	22,600.00	130,000.00	152,600.00	3,826.80	2.51
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	100,000.00	50,000.00	150,000.00	24,748.00	16.50
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	150,000.00	50,000.00	200,000.00	10,613.00	5.31
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	150,000.00	0.00	150,000.00	31,258.32	20.84
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	610,000.00	0.00	610,000.00	17,816.95	2.92
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	296,000.00	0.00	296,000.00	7,523.64	2.54
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	48,750.00	0.00	48,750.00	48,750.00	100.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	550,000.00	0.00	550,000.00	0.00	0.00
TOTAL 002 000 RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS		9,926,000.00	150,000.00	10,076,000.00	1,143,023.21	11.34

EJERCICIO: 2024

CORTE: ENTIDAD					
PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
TOTAL 000 SIN PROYECTO	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95
TOTAL 11 MANEJO DE ALIMENTOS	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95
ENTIDAD: 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95



[Signature]
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion v Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

PAGINA 1 DE 1
FECHA 9/05/2024
HORA : 9:21.11
REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2024 Expresado en Quetzales
DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PV	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC		
Entidad : 21100078-000-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)												
11						MANEJO DE ALIMENTOS						
00						SIN SUBPROGRAMA						
000						SIN PROYECTO						
001-000						DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
						1 Dirección y Coordinación	Documento	12.00	12.00	4.00	33.33	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				4		
						3 Dirección y Coordinación	Documento	12.00	12.00	4.00	33.33	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				4		
002-000						RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS						
						1 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métric	120000.00	120000.00	23365.00	19.47	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				23,365		
						3 Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas	Tonelada métric	120000.00	120000.00	23365.00	19.47	0
						0115 GUATEMALA, VILLA NUEVA				23,365		

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado
	Año	Porcentaje del Indicador	

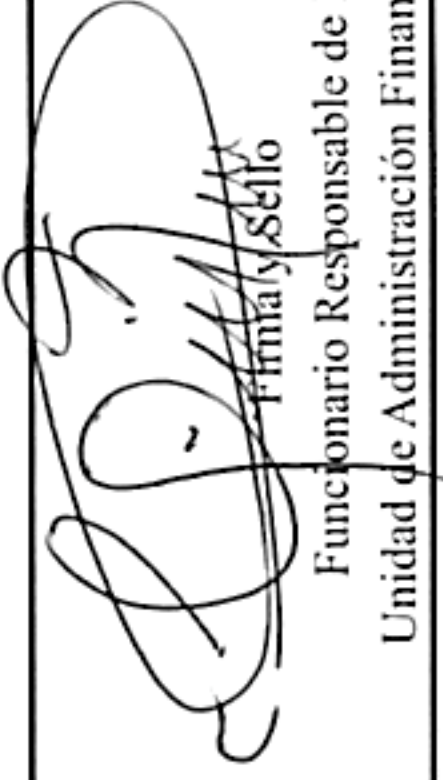
Política Vinculada al Indicador: DESARROLLO SOCIAL

Manejo de Producto Alimentario	2017	58,357.09	0.00
1.-Toneladas metricas de producto alimentario manejado.	2017	58,357.09	23,365.00



Ing. Julio Chinchilla Salazar
DIRECTOR DE PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION -INDECA-




Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 1
FECHA 9/05/2024
HORA : 9:22.29
REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2024 Expresado en Quetzales DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO							
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC			
Entidad : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)																		
11	MANEJO DE ALIMENTOS																	
	001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN															
		1	Dirección y Coordinación					12.00	12.00	4.00	33.33	9,574,000.00	9,424,000.00	2,552,787.43	27.09			
		3	Dirección y Coordinación					12.00	12.00	4.00	33.33							
	002	000	RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS															
		1	Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas					120000.00	120000.00	23365.00	19.47	9,926,000.00	10,076,000.00	1,143,023.21	11.34			
		3	Resguardo y conservación de alimentos para beneficio de personas					120000.00	120000.00	23365.00	19.47							
Total 11 MANEJO DE ALIMENTOS															19,500,000.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95


Ing. Julio Chinchilla Salazar
DIRECTOR DE PLANIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION -INDECA-


Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 21100078

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2024

Corte: ENTIDAD

Rubro

Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
1100078-000-00				INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)					
21	16	2	10	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77
TOTAL SECCIÓN: 16200 DEL SECTOR PÚBLICO					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77
TOTAL CLASE: 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77
TOTAL FUENTE: 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ					17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77
31	13	2	40	SERVICIOS AGROPECUARIOS	40,000.00	0.00	40,000.00	29,420.95	73.55
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					40,000.00	0.00	40,000.00	29,420.95	73.55
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					40,000.00	0.00	40,000.00	29,420.95	73.55
31	15	1	31	POR DEPÓSITOS INTERNOS	60,000.00	0.00	60,000.00	51,349.84	85.58
TOTAL SECCIÓN: 15100 INTERESES					60,000.00	0.00	60,000.00	51,349.84	85.58
TOTAL CLASE: 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD					60,000.00	0.00	60,000.00	51,349.84	85.58
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					100,000.00	0.00	100,000.00	80,770.79	80.77
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 21100078-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)					19,500,000.00	0.00	19,500,000.00	4,631,855.79	23.75



Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 9/05/2024
HORA : 9:24.11
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO:	2024								
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION			
1. RECURSOS			19,500,000.00	19,500,000.00	4,631,855.79	23.75			
1.1. Ingresos Corrientes			17,100,000.00	17,100,000.00	4,631,855.79	27.09			
1.1.4. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLIC			40,000.00	40,000.00	29,420.95	73.55			
1.1.4.2. Sobre diversos servicios			40,000.00	40,000.00	29,420.95	73.55			
1.1.6. Renta de la Propiedad			60,000.00	60,000.00	51,349.84	85.58			
1.1.6.1. Intereses			60,000.00	60,000.00	51,349.84	85.58			
1.1.6.1.3. INTERESES POR DEPÓSITOS			60,000.00	60,000.00	51,349.84	85.58			
1.1.7. Transferencias Corrientes			17,000,000.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77			
1.1.7.2. DEL SECTOR PÚBLICO			17,000,000.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77			
1.1.7.2.1. De la Administración Central			17,000,000.00	17,000,000.00	4,551,085.00	26.77			
1.3. Fuentes Financieras			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00			
1.3.1. DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.5. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.5.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00			
1.3.1.5.1.1. DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES			2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00			
2. GASTOS			19,500,000.00	19,500,000.00	3,695,810.64	18.95			
2.1. Gastos Corrientes			19,100,000.00	19,000,000.00	3,629,191.32	19.10			
2.1.2. GASTOS DE OPERACIÓN			18,991,250.00	18,891,250.00	3,574,966.32	18.92			
2.1.2.1. Remuneraciones			10,480,000.00	10,330,000.00	2,578,128.02	24.96			
2.1.2.1.1. Sueldos y salarios			7,568,000.00	7,418,000.00	2,298,267.95	30.98			
2.1.2.1.2. Aportes patronales			743,000.00	743,000.00	225,672.75	30.37			
2.1.2.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			86,400.00	86,400.00	24,300.00	28.13			
2.1.2.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios			2,082,600.00	2,082,600.00	29,887.32	1.44			
2.1.2.2. Bienes y Servicios			8,486,250.00	8,536,250.00	981,755.90	11.50			
2.1.2.2.1. Servicios no personales			6,964,000.00	6,789,000.00	744,247.49	10.96			
2.1.2.2.2. Materiales y suministros			1,522,250.00	1,747,250.00	237,508.41	13.59			
2.1.2.3. Impuestos Indirectos			25,000.00	25,000.00	15,082.40	60.33			
2.1.3. Rentas de la Propiedad			60,000.00	60,000.00	5,475.00	9.13			

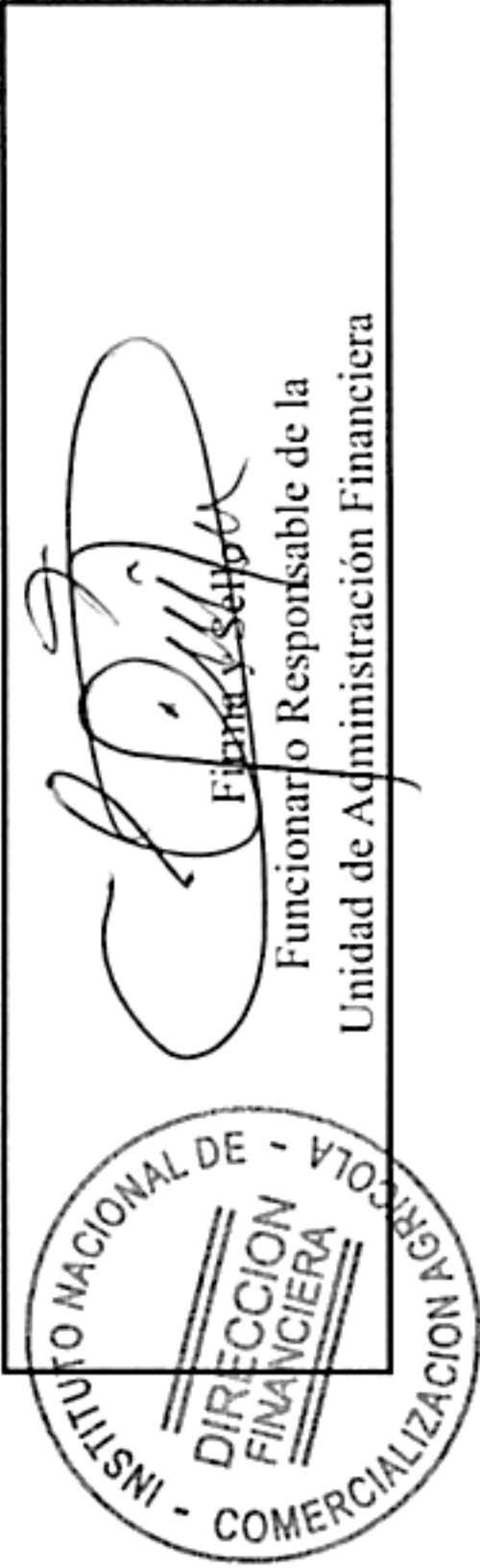
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05
Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 9/05/2024
HORA : 9:24.11
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2024						
ENTIDAD:	2110-0078-000 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRICOLA (INDECA)	DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
		2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	60,000.00	60,000.00	5,475.00	9.13
		2.1.7. Transferencias Corrientes	48,750.00	48,750.00	48,750.00	100.00
		2.1.7.2. AL SECTOR PÚBLICO	48,750.00	48,750.00	48,750.00	100.00
		2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	48,750.00	48,750.00	48,750.00	100.00
		2.1.7.2.1.6. CUOTA SOSTENIMIENTO A CONTRALORÍA DE CUEN	48,750.00	48,750.00	48,750.00	100.00
		2.2. Gastos de Capital	400,000.00	500,000.00	66,619.32	13.32
		2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	400,000.00	500,000.00	66,619.32	13.32
		2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	400,000.00	500,000.00	66,619.32	13.32
		2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	400,000.00	500,000.00	66,619.32	13.32
Unidad Ejecutora:		000				
Balance en Cuenta Corriente:			-2,000,000.00	-1,900,000.00	1,002,664.47	-52.77
Balance Presupuestal:			-2,400,000.00	-2,400,000.00	936,045.15	-39.00



ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
(Por programa, subprograma y proyecto)

Entidad: 2110-0078 INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-

Cuatrimestre: 1

Fecha: 09/05/2,024

Ejercicio Fiscal: 2,024

Estructura			Descripción de la Categoría Programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
Pg	Sp	Py		
11	00	000	MANEJO DE ALIMENTOS	Se ejecutó un avance del recurso financiero del 52.56% de este programa en relación a lo percibido, debido a la ejecución de gastos administrativos y funcionamiento del manejo de alimentos de diferentes programas de gobierno. A nivel de metas físicas de la actividad de resguardo y conservación de alimentos se ha ejecuta el 19.47% de las metas programadas hasta el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2,024, atendiendo las demandas de los proyectos regulares del MAGA y el MIDES.


Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Planificación




Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

